

● Descripción del Programa

El programa tiene el objetivo de contribuir a la conservación y recuperación de especies en riesgo a través de apoyar la realización e instrumentación de Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE) en colaboración con instituciones académicas y organizaciones sociales.

Cada PACE describe acciones específicas a realizar para la conservación de una especie. Estas acciones incluyen actividades de protección, restauración, manejo, conocimiento y de cultura para la conservación.

Entre los principales logros que reporta el programa está la reincorporación al medio silvestre de especies en riesgo (lobo gris mexicano, bisonte, berrendo), fortalecimiento de poblaciones como el cóndor de California y tortugas marinas, así como la generación de ingresos locales asociados a los proyectos de conservación.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

- * El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El diseño y las características del programa
 - La insuficiencia de información
 - La dificultad de definir el grupo control
 - El presupuesto del programa

● Otros Efectos

El programa está basado en un diagnóstico bien elaborado y consensuado con agencias gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales, y la metodología que se aplica está respaldada por experiencias nacionales e internacionales. (EDS2011)

● Otros Hallazgos

Parte del éxito del programa ha sido la habilidad de la CONANP de complementar fondos con otros programas. Los casos más notables son el de Pago por Servicios Ambientales en Áreas Naturales Protegidas, que permite inducir a las comunidades rurales elegibles a la conservación de sus terrenos. [Se halla una complementariedad similar] con el PROCODES y el PET. (EDS2011)

El programa sólo ha sido evaluado una vez, en términos de diseño. Esta evaluación contempla otros elementos de cobertura, indicadores, entre otros, pero presentamos aquí exclusivamente el hallazgo que a nuestro juicio es el más relevante de citar. La valoración sobre otros aspectos del programa son analizados en otras secciones de la presente evaluación. (EED2013)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa se comprometió a dar mayor claridad sobre la población del programa. El programa reporta un avance de 100% en esta actividad pues anexó un documento relacionado con este tema al PASH. [En nuestra opinión no hay falta de claridad en la población objetivo en los lineamientos, lo que existe es una imposibilidad de cuantificar las poblaciones, por ello sugerimos que se cuantifiquen en términos de especies, ver análisis de la cobertura para más detalles]

NOTA: no hay aspectos comprometidos en 2012 pues no se realizaron evaluaciones en el periodo 2011-2012.

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores han cumplido sus metas en su totalidad.

El indicador de fin tiene un denominador que cambia año con año, por ejemplo, si en 2011 se tenía planeado realizar 25 PACE, el denominador de ese año es 25, si en 2012 son 30 PACE, el denominador es 30. No obstante, el método de cálculo establece que su denominador son el número de especies programadas a atender durante una administración. Por tanto, hay una inconsistencia entre el método de cálculo y el valor que toma el indicador.

El indicador de propósito tiene como denominador el número de especies a atender durante el año en curso, sería más adecuado que el denominador de este indicador se mantuviera constante durante todo el sexenio, pues daría una idea de la contribución del programa en atender un universo potencial.

Cabe señalar que el programa no está inscrito en los indicadores sectoriales y por lo tanto no hay información que reportar al respecto.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

El Programa emitió sus lineamientos el 10 de mayo de 2013.

El programa está enfocando esfuerzos orientados a incrementar la efectividad de los PACE.

● Población

Definición de Población Objetivo

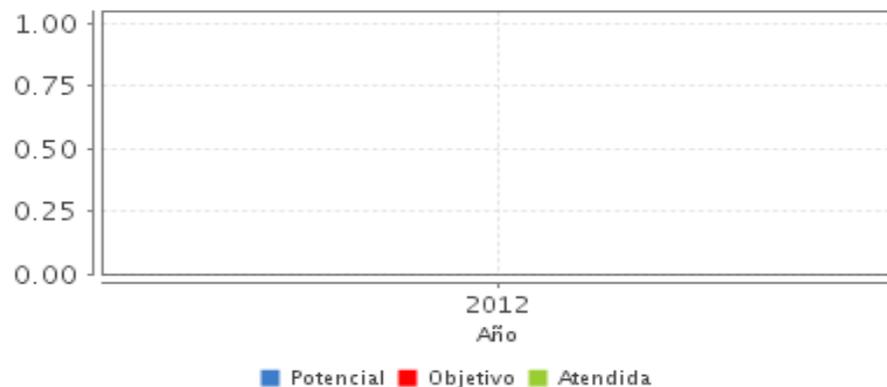
Las instituciones de educación superior, de investigación, así como las organizaciones de la sociedad civil que realicen acciones de investigación, protección, conservación y recuperación de la biodiversidad mexicana, éstas últimas constituidas legalmente sin fines de lucro y con representatividad nacional o regional.

	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Instituciones y organizaciones	ND	ND
Población Objetivo	Instituciones y organizaciones	ND	ND
Población Atendida	Instituciones y organizaciones	ND	ND
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	ND	SD

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

El programa atendió a 19 personas morales en 16 municipios en 2012. Dado que no existe una cuantificación de las poblaciones potencial ni objetivo no es posible valorar la evolución de la cobertura. El programa no cuenta con un universo de instituciones académicas y organizaciones sociales sobre el que pueda definir una población potencial. Sugerimos que las poblaciones se definan en términos de especies. Así, la población potencial serían todas las especies en riesgo, la población objetivo, las especies más urgentes de atender y la población atendida, las especies para las que se elaboró un PACE en determinado año. De esta forma se tendría una medida de qué tanto contribuye el programa respecto de un universo por atender. A lo anterior cabe agregar que la identificación de especies en riesgo no es competencia de CONANP por lo que quizá esta recomendación requiera de analizar si esta comisión tiene la competencia para definir así su población potencial.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre:

Avance:

Meta:

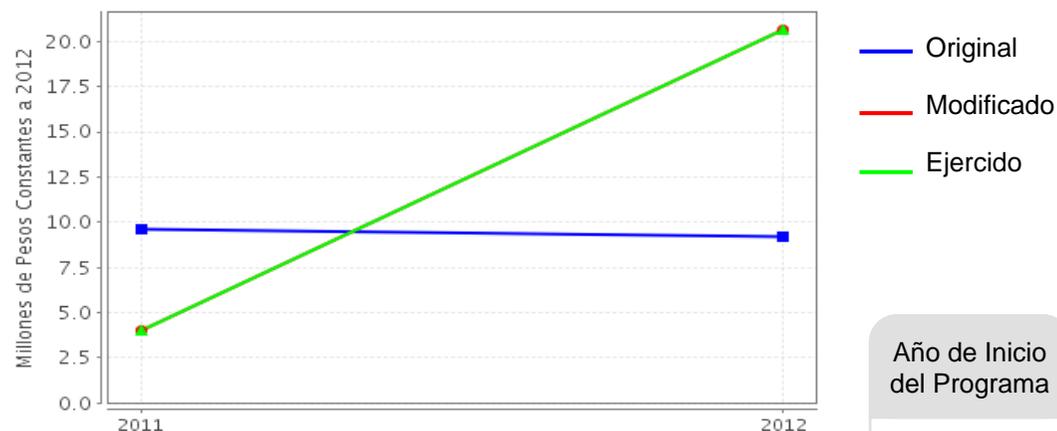
Fin

Contribuir a la conservación y recuperación de las especies en riesgo y su hábitat natural mediante su protección, manejo y aprovechamiento sustentable.

Propósito

30 especies en riesgo y sus hábitats se conservan a través de la implementación del PROCER y sus respectivos PACE.

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

9.2

Modificado

20.64

Ejercido

20.64

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto ejercido pasó de 4.01 millones de pesos (mdp) en 2011 a 20.64 mdp en 2012. El presupuesto original fue de 9.58 mdp en 2011 y de 9.2 mdp en 2012. Es decir, el programa logró obtener ampliaciones presupuestales en 2012. En 2012 se atendieron 19 personas morales, lo que significa que en promedio para cada PACE se erogan un poco más de un millón de pesos. Dada la relevancia de este instrumento se considera que este costo operativo es aceptable.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El PROCER tiene un objetivo claro y alineado con los objetivos nacionales relacionados con la protección de la biodiversidad. El programa contribuye a contar con programas que detallan acciones específicas dirigidas a la protección de especies, los cuales probablemente no se generarían sin el apoyo del gobierno, o por lo menos no a una escala nacional. Por tanto, consideramos que el programa está justificado y está diseñado de manera adecuada.

El programa a cumplido a cabalidad sus metas tanto a nivel de resultados como de servicios y gestión.

El programa busca la concurrencia de fondos con otros programas, lo cual es favorable pues potencialmente genera economías de escala y sinergias entre dependencias.

El programa tiene un reto importante en la definición de las poblaciones potencial y objetivo. Entendemos la dificultad de ello, por lo que sugerimos algunas alternativas para subsanar este hecho, mismas que se pueden consultar en el informe completo.

● Fortalezas

El programa puede determinar de manera relativamente sencilla y objetiva qué especies son más prioritarias de atender, lo que hace que su focalización sea adecuada.

El programa ha reflejado resultados tangibles, como la reincorporación de especies a su medio silvestre.

El programa potencialmente genera economías de escala y sinergias con otras dependencias al tener concurrencia de fondos.

El programa es receptivo a recomendaciones que se le sugieren, lo que probablemente deriva en un mejor desempeño del mismo.

● Retos y Recomendaciones

Desarrollar estudios específicos para determinar el impacto que han tenido los PACE en la conservación. Esto tiene el objetivo de que el programa identifique mejores prácticas en el diseño de PACEs.

Definir y cuantificar las poblaciones potencial, objetivo y atendida (ver informe completo para una sugerencia específica). Esto tiene el objetivo de identificar de mejor manera aquellos PACE que es más prioritario desarrollar.

● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

De la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 del programa U025 Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción, elaborado por el Dr. Alejandro Eduardo Guevara Sanginés, la CONANP emite las siguientes opiniones:

1.- Existen diversos aspectos de mejora que concuerdan con los ya detectados por esta Institución y necesarios para la mejora del programa. Algunos aspectos fueron modificados de manera previa. 2.- El programa buscan crear sinergias con otros programas de la institución e instrumentos de políticas públicas de conservación, ya que se reconoce lo limitado de los recursos destinados a la conservación. 3.- Derivado de evaluaciones externas, se modificó la meta de fin para alcanzar el 100% de forma anual. La MIR 2013, fue modificada con lo que el indicador se ajusta con lo establecido por el evaluador. 4.- Se concuerda con el Evaluador respecto a la población objetivo. El objetivo del programa es la recuperación de las especies en riesgo y no las organizaciones civiles e instituciones académicas por sí mismas. 5.- La ubicación geográfica abarcada por la población atendida fue analizada de manera errónea. Solo considera direcciones fiscales de instituciones que recibieron subsidios y no las zonas que abarcan los proyectos. 6.- Se coincide con la recomendación de partir de un universo de atención limitado por el número total de especies en riesgo, efectuar la priorización sobre la urgencia de atención e incorporar otros criterios tomado en consideración el presupuesto disponible. 7.- Si bien la CONANP, no cuenta con la atribución para determinar la lista de especies en riesgo o prioritarias; en la implementación del programa se utilizan instrumentos ya publicados, con ejercicios de priorización para mejorar su efectividad. y 8.- Actualmente se contempla la elaboración de estudios específicos con el fin de analizar el impacto de los PACE

● Indicadores de Resultados

Fin

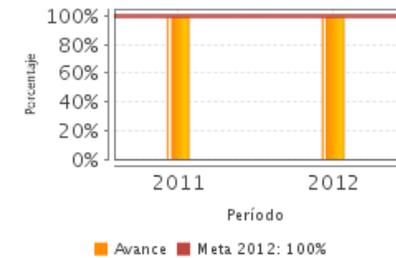
Contribuir a la conservación y recuperación de las especies en riesgo y su hábitat natural mediante su protección, manejo y aprovechamiento sustentable.

Propósito

30 especies en riesgo y sus hábitats se conservan a través de la implementación del PROCER y sus respectivos PACE.

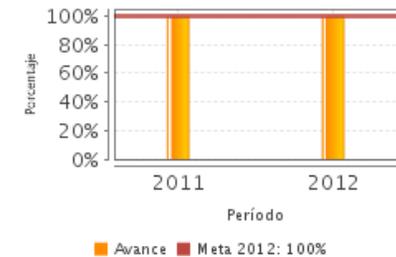
1. Número de especies en riesgo en proceso de recuperación

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2007	Anual	100.00	100.00	100.00



2. Porcentaje de Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE) en ejecución

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2007	Anual	100.00	100.00	100.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

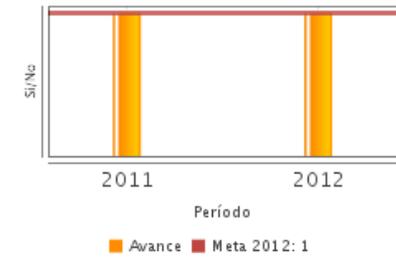
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

- 1. 30 Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE) bien estructurados fueron elaborados
- 2. 30 PACE implementados contribuyen a la restauración de poblaciones de especies en riesgo

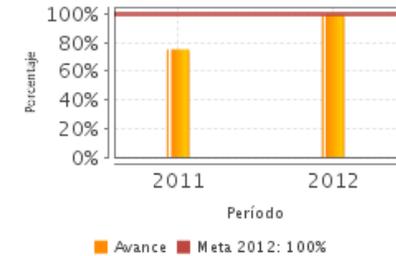
1. Publicación de las convocatorias de apoyos para la ejecución del PROCER

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Sí/No	2010	Anual	1.00	1.00	1.00



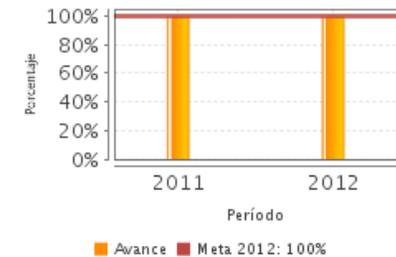
2. Porcentaje de presupuesto ejercido para la operación del PROCER.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Anual	100.00	100.00	75.20



3. Elaboración de los Programas de Acción para la Conservación de Especies

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2007	Anual	100.00	100.00	100.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados (2011, 2012, 2013), Avance en los Aspectos Susceptibles de Mejora (2013), Avances del Programa (2013), Evaluación de Diseño (2011), Justificación de Avance de los Indicadores respecto a sus Metas (2012), Plantilla de Población Atendida (2012), Lineamientos (2012).

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

No se presentó información respecto a las poblaciones, por lo que el análisis de la cobertura no fue posible de realizar.
No se cuenta con información sobre la evolución del presupuesto, por lo que el análisis de éste no pudo realizarse.
En general, consideramos que la información proporcionada fue apenas suficiente para realizar la evaluación.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres
- Costo de la Evaluación: \$ 92,137.14
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
2. Coordinador de la Evaluación: Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
3. Correo Electrónico: alejandro.guevara@ibero.mx
4. Teléfono: 5559504130

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Datos del Titular:

Nombre: Mtro. Edgar del Villar Alvelais
Teléfono: 54497014
Correo Electrónico: edgar.delvillar@conanp.gob.mx